

VISTO, la nota presentada por la Dirección del Dpto. de Historia (5-58), elevando nota de la Coordinación del CIH, solicitando la designación de los Consejeros del Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional de Río Cuarto (CIH); y

CONSIDERANDO

Que mediante Resol. C.D. N° 333/16, se designó a las Autoridades del CIH.

Que la Prof. Laura Travaglia, solicita se deje constancia del desempeño de los Profesores: María Rosa Carbonari; Álvaro Moreno Leoni, Osvaldo Emilio Prieto Beatriz Angelini y Eduardo Hurtado, como Consejeros del CIH.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental de Historia.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 21 de marzo de 2017.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar a los Profesores: María Rosa Carbonari (DNI N° 13268419); Álvaro Moreno Leoni (DNI N° 30470096), Osvaldo Emilio Prieto (DNI N° 16529983); Beatriz Angelini (DNI N° 18307279) y Eduardo Hurtado (DNI N° 11974287), como Consejeros del Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional de Río Cuarto (CIH), dependiente del Dpto. de Historia (5-58), ello a partir del mes de marzo/2016 y hasta el mes de agosto de 2018.-

ARTICULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN C.D. N° 066/2017.